

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 28 de Julio de 1938

NUMERO DE HOY 5.906

El Aniversario del Alzamiento Nacional

Héroes y mártires

La Patria

II

(Continuación)

¿La Patria de los poetas?

¡Un mito, con amena poesía!

Es el gesto despectivo, la expresión irónica, que con zarzal de locuciones incisivas, punzantes, regado por las aguas de la pasión que ciega o de la estuñicia que insensibiliza, nos ofrecen los afectos a la disensión, amigos de la turbulencia e inducidos al desorden.

¿Que esperar de los sucesores de aquel político francés, comunista, dirigente en su época de revueltas, fundador de un diario, cuyo título era: «Ni Dios ni Patria»?

¿Cuales las soluciones de los del terror rojo o blanco, que después, con la predicación de directrices proclamábase así mismo salvadores de la tranquilidad del mundo obrero?

¿Perspectivas lisongeras, promesas de ventura, donde el extremismo?

¡Trato con los que, sepultando las ideas de familia y de patria entre odios y rencores, hoy pretenden afianzar como doctrina, la destrucción total de instituciones seculares!

¡Aberración de los entendimientos!

¿La Patria del poeta, Patria de iluso?

¡Ad majorem gloriam Dei, porque ese iluso, es el consagrado en el tiempo, por la Humnidad!

¡Bendita ilusión la suya, inspiración del genio, cuando sus concepciones son como una luz brillante, potente, esplendorosa, con radiaciones que emanan de lo Divino!

Ilusión bendita, cuando con elevación de ánimo y alteza de ideas, en magnificas expresiones de formas bellas, vistosas y elegantes, de vario colorido y ricas imágenes, lucen la máxima perfección, al mostrar las negias del alma, en orden esplendoroso o armonía viviente, en admirables setofas, o bien, en cantos heroicos, de hechos, como la serenidad ante el peligro, el desprecio ante la muerte, de hechos extraordinarios en servicio de la amistad, de la patria y de Dios, nos conducen, henchidos de gozo, al sentimiento de lo infinito.

Que abismo tan grande entre los que van a porfia de lo que sea empequeñecimiento y muerte de lo genial y el espíritu de las producciones literarias, que, con lealtad, reflejan los rasgos y caracteres sanos más salientes que destacan en las respectivas literaturas.

Cuanta distancia entre los mismos que con enfáticos conceptos, pero en

esposición como en un lienzo hasto y crudo, considéranse videntes del porvenir, y los que convertidos en ejecutores, habrán de dejar por herencia, la propia anulación de los principios disolventes de sus sectas.

Son las naturales derivaciones, con origen en los mantenimientos de los persecutores del naturalismo literario que, entendiendo debe quedar el *estro*, relegado a la categoría de mito, no obstante, al hacer ciertas concesiones a los esfuerzos del estudio y de la reflexión, del trabajo y del recto juicio y otorgando título de inspirados a determinados hombres de portentosa inteligencia, confiesan así, que aquél, es algo más de real, que las fábulas de la gentilidad.

Al correr parejas con el absurdo, la estrechez de principios y lo avieso de los juicios, la arbitrariedad del convencionalismo y falsía de las normas, la impiedad del proceder y lo siniestro de los advenimientos, nace fatalmente la comisión de los mas graves pecados contra la Estética, la Poesía y el Arte.

La poesía, que con toda su pompa y magestad no existe, de no presidirla fecundos amores.

«Porque la poesía pierde las alas con que vuela, dice Cortés, allí donde los poetas no pueden beber la inspiración, en esos manantiales fecundos, en esas clarísimas fuentes que son: el amor a Dios, el amor al pueblo y el amor en general».

En la anteposición de pretendidos triunfos de una extraviada y loca quimera, sobre la personalidad grande de una nación, de una raza y de un pueblo, está el origen de la caída de los puntales de toda una civilización.

¡La Poesía, llamada por Carvallo, arte que enseña a hablar con limitación, orden y ornato; arte de imitar con la lengua, según Pinciano, y, antigua filosofía consonante con los numerosos del verso, en el sentir de Maximo de Tiro!

La Poesía, de la que formulan elevado concepto el alma pura del Mastro León, al decir que es: *osa santa y comunicación del aliento celestial y divino, destinada a levantar a los hombres al cielo, de donde ella misma procede.*

La Poesía, artística manifestación de las ideas y pensamientos, como de los afectos mas acendrados y bellos, inspirados por la naturaleza, el arte y expresados en verso o prosa.

Imitación de la naturaleza, con el fin de la creación de obras bellas

PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Van siendo aniquiladas las fuerzas rojas que cruzaron el Ebro en su desembocadura.—Prosigue la recogida de armas, material y prisioneros y magna victoria de Extremadura

En el frente de Cataluña, el enemigo ha persistido en sus ataques en el valle del Ebro, al amparo de los destacamentos ligeros que cruzó el rio durante la noche del 24 al 25. Las fuerzas que atravesaron el rio cerca de su desembocadura, aproximadamente un regimiento, fueron aniquiladas, llevándose hasta ahora enterrados mas de 300 muertos, pasando de 100 el número de ahogados y de 350 el de prisioneros hechos. Los que lo hicieron al S. de Mequinzena han sido tambien batidos y acorralados por nuestras tropas después de haber destruido su puente. En el centro del arco, sector de Mora de Ebro, continuó la hábil maniobra de nuestras tropas que han colocado a los destacamentos rojos en grave situación al perder sus puentes destruidos por nuestra Aviación y elementos de combate.

En el sector de Sort ha sido facilmente rechazado un intento de ataque enemigo sobre la posición de Collada. Se ha efectuado un reconocimiento avanguardia en las inmediaciones de la posición de Baladredos una de las atacadas fuertemente por los rojos en días pasados, habiendo encontrado y enterrado nuestras fuerzas los cadáveres de un capitán 4 tenientes y 347 soldados rojos, que hay que añadir a los dos en partes anteriores y que demuestran el descalabro sufridos por el enemigo.

En el frente de Extremadura durante el día de hoy nuestras tropas han proseguido las operaciones de limpieza de la gran bolsa cerrada con las brillantes operaciones recientemente llevadas a cabo. Continua la recogida de numeroso armamento y material de todas clases que los rojos, abandonaron al ser derrotados. Se ha seguido cogiendo prisioneros en núcleos considerables y otros muchos que estaban dispersos, siendo tambien muy numerosos los que presentan a nuestras fuerzas. Los grupos que quedan en el interior de la bolsa van enviando emisarios para rendirse. Hay una gran circulación de los habitantes de los pueblos, que regresan a ellos con sus enseres y ganados. Según se va recogiendo la gran extensión de terreno conquistado se recogen nuevas pruebas de la magnitud de la victoria lograda. En el interior de la bolsa quedaron en casi totalidad las brigadas 20, 21, 25, 91, 103 y 109 asi como algunos escuadrones de la caballería.

En el frente de Valencia, los contraataques enemigos intentados por los rojos en la región al O del Vértice Salada han sido deshechos por nuestras tropas que causaron a los rojos gran número de bajas. En el sector de Levante se ha llevado acabo el avance de nuestras líneas ocupandon dos posiciones enemigas donde se recogieron 66 muertos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

La actividad de la aviación ha sido grande, habiendose sorprendido concentraciones enemigas, que fueron alcanzadas por el certero bombardeo de nuestra aviación, calculándose en varios millares las bajas producidas. El día 24 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Denia y en la noche del 24 al 25 los del puerto de Gandía.

Salamanca 26 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.

por medio de la palabra. Y materia suya, «... cuanto ser hay en el universo y todo lo que el poeta fantasea, siente o concibe, porque, aun negando que en lo exterior tenga ser, basta que esté en el mundo, ya que el poeta en el mundo está.» (Valera).

¿Las bellísimas saluciones de Cervantes, en su obra inmortal, del fecundísimo Lope de Vega, de Garcilaso, llamado *el cisne de Toledo*, de Fr. Luis de León, San Juan de la Cruz, Herrera, Rodrigo Caro,

Góngora y tantos celebrados poetas líricos de nuestra patria, a la Musa castellana, envidia de las naciones, y, aun los pareceres de la epopeya hercica por los que se interesan, cuantos aman, las glorias de nuestra España no cabe silenciarlas, ahora, cuando el mundo necesita del recuerdo de lo imperecedero, de lo inmortal, evocado con santos amores.

E. de Obregón.



Ministerio de Defensa Nacional

ORDEN

MOVILIZACION

La necesidad de atender en las poblaciones que se van liberando a los servicios de orden interior y demás de retaguardia, dado el crecido número de prisioneros y gran cantidad de material y armamento de todas clases que se van capturando, y la previsión de nuevas necesidades de la misma índole ante los continuos y rápidos avances de nuestras gloriosas fuerzas de vanguardia, obliga a la formación de nuevos Batallones de Guarnición con destino a dichas Poblaciones; por lo que S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha servido disponer sean llamados a filas los individuos comprendidos en el 4.º trimestre del reemplazo de 1928, cuya concentración e incorporación se verificará con arreglo a las normas siguientes:

1.ª La incorporación a filas del mencionado cuarto trimestre del reemplazo de 1928 tendrá lugar en los comprendidos entre el 28 del corriente mes y 3 del próximo Agosto, ambos inclusive.

2.ª Quedará exceptuado de este llamamiento el siguiente personal:

a) Los que se encuentren prestando servicio en la Milicia de Falange Española y Tradicionalista y de las J. O. N. S., de primera o segunda línea encuadrados en Unidades.

b) Los que sean padres de más de cuatro hijos.

c) Los que trabajen como obreros en las Industrias Militares, Ferrocarriles o Empresas militarizadas. Este personal quedará movilizado en sus Centros respectivos.

d) Igualmente quedarán exceptuados en las condiciones especificadas en los apartados anteriores, los mineros.

3.ª Los individuos pertenecientes al citado cuarto trimestre del reemplazo 1928 que se hallaren comprendidos en alguno de los tres grupos del derogado Cuadro de Inutilidades, se someterán a la revisión señalada para los reemplazos actualmente en filas, en la Orden de 7 de Agosto de 1937 (B. O. n.º 291), verificándolo en igual forma en los días marcados para la incorporación del referido cuarto trimestre.

4.ª Los individuos comprendidos en este llamamiento, efectuarán su presentación en la Caja de Recuta correspondiente, cuyos organismos procederán a destinarlos a Cuerpo en la forma y cuantía que dispongan los Generales de los Cuerpos de Ejército.

5.ª También se presentarán en las Cajas de Recluta más próximas al lugar de su residencia, los que pertenezcan a Cuerpos cuyas Planas Mayores se encuentren en Zona no liberada y su destino se regulará en la forma que se dispone en la norma anterior.

6.ª Los individuos a los que corresponda incorporarse y se hallen

en uso de prórroga de primera clase, cesarán en el disfrute de las mismas y su presentación y destino se efectuará conforme se dispone en la norma cuarta y quinta.

7.ª Los Generales de los Cuerpos de Ejército, Generales de las Regiones Militares, Comandantes Generales de Baleares y Canarias y General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez, llegue esta disposición a conocimiento de las Autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades con el fin de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

8.ª La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las Autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

9.ª Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento serán resueltas por los Gobernadores Militares de las Plazas respectivas, previa consulta, si conviniera, a los Generales de los Cuerpos de Ejército, Regiones Militares, Comandantes Generales de Baleares y Canarias y Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

10.ª Terminada la concentración y destino, las Autoridades, a que se refiere la norma anterior, manifestarán a esta Subsecretaría del Ejército el número de los incorporados.

Burgos 21 de Julio de 1938. — III Año Triunfal. — El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Duro castigo a los rojos

Las tropas rojas que atravesaron el Ebro cerca de su desembocadura han sido aniquiladas, pasando sus muertos de 400 y acercándose a este número el de prisioneros; las que lo hicieron al sur de Mequinenza, han sido batidas y acorraladas y las del arco destruidos los puentes por nuestra Aviación, se encuentran en situación muy grave. En reconocimientos practicados a vanguardia en el sector de Sort, se han enterrado varios centenares de cadáveres enemigos. En levante se han deshecho concentraciones enemigas y se ha continuado el avance. Continúa la limpieza de la gran bolsa de Extremadura, donde quedaron encerradas seis brigadas rojas y algunos escuadrones de caballería. Nuestra Gloriosa Aviación ha bombardeado concentraciones enemigas, en las que ha producido millares de bajas.

De interés para los cazadores

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente orden:

Subsistentes en el III Año Triunfal las mismas causas que motivaron en el anterior la regulación del aprovechamiento de la riqueza cinegética, con las limitaciones derivadas de las actuales circunstancias, y atendidas en lo posible las peticiones formuladas por la Asociación General de Cazadores y Pescadores, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Jefatura del Servicio Nacional de Montes, Caza y Pesca Fluvial, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Se autoriza para el ejercicio de la caza menor, desde el primer domingo de septiembre del corriente año hasta el primer domingo de febrero de 1939, a todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia.

Las fechas de apertura para la caza de codornices, tórtolas y palomas serán fijadas en cada provincia por los gobernadores civiles, previo informe de los Comités provinciales de Caza y Pesca; pero dichas fechas tendrán que coincidir precisamente con un domingo o día festivo del mes de agosto.

La caza con galgos queda autorizada desde el primero de octubre al primero de febrero.

Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o posta, lo cual se considerará como hecho delictivo.

Para la caza mayor será necesario además de la licencia, un permiso especial de las autoridades competentes, las que podrán concederse con las restricciones que en cada caso juzguen pertinentes.

Los gobernadores civiles podrán conceder licencia de uso de armas de caza y para cazar solamente a personas de reconocida adhesión al Movimiento Nacional, previa la oportuna solicitud, que deberá estar acompañada de certificación negativa de antecedentes penales, y después de examinar cuantos informes se consideren convenientes en cada caso.

Estas licencias serán de la clase que determina el Decreto de 18 de abril de 1932, siendo además requisito indispensable que el interesado entregue en el Gobierno civil respectivo un donativo igual al importe de la licencia, con destino al subsidio pro combatientes.

El fracaso de los rusos en la zona roja

Méjico. — Trostky acaba de hacer unas manifestaciones a unos periodistas sobre el momento político internacional. Ha dicho que Stalin ha perdido al país y que su situación es tan desesperada que puede darse como seguro que próximamente iniciara dos represiones sangrientas con sus propios amigos de la Unión soviética y otra contra los jefes rojos que envió a Barcelona, por su estrepitoso fracaso.

En realidad, ha dicho Trostky, la culpa de estos sucesos cabe imputársela al propio Stalin.

Pública subasta

Relación de las expediciones de Gran Velocidad que no habiendo sido retiradas por sus consignatarios, serán vendidas en la estación del Ferrocarril Soria-Torralba de esta Ciudad, el día 1 de Agosto de 1938 en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones vigentes.

Núm. 4965 de Sevilla para Soria compuesta de 1 bulto ropa peso 3,300 kilos facturada el 17 de Diciembre de 1937 por D. José Contreras a la consignación de D. Blas Rodríguez.

Núm. 3 de Castañares para Soria compuesta de 1 bulto ropa peso 2 kilos facturada el 3 de Enero de 1938 por Doña Jacinta Díez a la consignación de D. José Martínez.

Núm. 5916 de Orna para Soria compuesta de 1 paquete desperdicios de cuero peso 1,250 kilos facturada el 11 de Enero de 1938 por D. Enrique Díez a la consignación de D. Gregorio Ruiz.

Núm. 6147 de Niebla para Soria compuesta de 1 caja encargos peso 19 kilos facturada el 19 de Enero de 1938 por D. Joaquín Martínez a la consignación de D. Moisés Martín Ramírez.

Núm. 5508 de Ayerbe para Soria compuesta de 1 bulto ropa usada peso 2 kilos facturada el 14 de Febrero de 1938 por D. L. Cuadra a la consignación de D. R. Cuadra.

Núm. 656 de Unquera para Soria compuesta de 1 caja encargos peso 3 kilos facturada el 8 de Marzo de 1938 por D. José Pérez a la consignación de D. Luis Valiente.

Núm. 1491 de Plasencia del Monte para Soria compuesta de 1 paquete ropa usada peso 1,500 kilos facturada el 14 de Marzo de 1938 por D. Benito Lafuente a la consignación de Doña Josefa Calleja.

Núm. 6282 de Ayerbe para Soria compuesta de 1 paquete ropa usada peso 2 kilos facturada el 21 de Marzo de 1938 por D. A. Pascual a la consignación de D. M. Pascual.

Ecos y noticias

La fiesta de la Bandarila

El día de Santiago Patrón de España, tuvo lugar en la ciudad la fiesta denominada de la Bandarila.

Infinidad de señoritas pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y enfermeras de la Cruz Roja postularon por las calles, centros, bares y cafés resultando una colecta lucida lo cual demuestra el patriotismo soriano.

Viajeros

Han salido para Sigüenza nuestro distinguido y querido amigo don Adolfo de Miguel, ex Comisario general de Policía acompañado de su distinguida esposa.

Le deseamos una feliz viaje y grata estancia en aquella localidad.

NOTICIERO DE SORIA

Incendio voraz en un pinar del Estado

En el monte pinar denominado «Cantorrodado» n.º 56 del Catálogo y del término municipal de Bayubas de Arriba, un violento incendio declarado el día 20 del corriente, destruyó 25 hectareas de pinos resinables calculándose unos 11.000 y las pérdidas de 165.000 pesetas.

Acudieron al lugar del siniestro, el Ingeniero de Montes D. Aniceto Cervero, guardia forestal, Guardia Civil, vecindario de Bayubas de Arriba y pueblos comarcas pudiendo con duro esfuerzo localizar el fuego a las 19 horas.

Se efectúan las indagaciones para saber quien puede ser el autor o las causas que motivaron el siniestro.

Mujer ahogada

En el paraje denominado «Molino de Enmedio» del término municipal de Retortillo ha aparecido ahogada la vecina Lucía Arribas García, creyéndose que se trata de un accidente inesperado.

Un joven muerto

En el kilometro 46 de la carretera de Almazán a Agreda fué encontrado tendido en el suelo y de gravedad el joven de 19 años Benjamín Uriel Lozano, con residencia en Cardeón quien por lo visto tuvo la desgracia de caer de la viciquera que montaba.

El pobre joven dejó de existir en el Hospital de Soria.

Retiro espiritual de las Marías

Tendrá lugar el día 30, sábado, en la Iglesia de San Clemente.

A las ocho, meditación y misa de comunión que será aplicada por el alma de la María activa, Señorita Victoria Ballester, (q. e. p. d.)

A las seis y media de la tarde, los actos de costumbre.

El Domingo, día 31, se hará el ejercicio mensual a las siete de la tarde.

Es obligatoria para las asociadas la asistencia a estos cultos.

Sentidos fallecimientos

El día 26 del corriente falleció en esta localidad a la joven edad de 14 años, la distinguida y bondadosa señorita Emiliana García Cerezo hija de nuestros paisanos y buenos amigos don Fernando, Teniente de la G. C. y doña Teófila.

Gran pena nos ha causado la inesperada muerte de tan simpática e instruida joven, por la que elevamos una plegaria y acompañamos en el sentimiento a sus padres, hermanos de la finada y demás familia.

En Pamplona falleció ayer, la virtuosa soriana doña Elena Morales García, viuda de Muñoz, y persona que gozaba en esta ciudad y Salduero, de generales afectos.

El fallecimiento de esta bondadosa dama ha causado gran sentimiento en la ciudad y pueblo de la provincia donde contaba con grandes simpatías.

Su cadáver será trasladado al panteón de familia en Salduero.

Reciba su apenada hija doña Teresa, hijo político don Jesús Isturiz hermanos, nietos y demás familia nuestro setido pésame.

En el día de hoy ha fallecido en Soria el estimado joven Martín Gómez Martínez a la joven edad de 22 años.

Verdadera pena ha causado la muerte de este joven gran defensor de la Patria, que con tantas simpatías contaba.

Reciban sus apenados padres don Martín y doña Vicenta, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame en la desgracia que les aflige.

La circulación

¿No sería factible que a los camiones y camionetas por lo menos, se les obligase a seguir la marcha por la carretera de circunvalación, en vez de pasar por la calle centrica y sobre todo en horas de paseo?

La cosa no entendemos que sea muy difícil.

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

Para conocimiento de los usuarios de carreteras y a fin de corregir las faltas que se cometen, se publica adjunta relación de las multas impuestas hasta el 30 de junio último pasado.

Por no circular en todo momento por la derecha dejando libre la carretera sin necesidad que el vehículo que avanza o cruza se ve obligado a la menor detención (Artículo 21) 2.527.

Por no circular precisamente por la derecha de la calzada en tramos de visibilidad reducida cien metros antes de los puntos donde cambia la rasante (Artículo 21) 172.

Por no dar paso a otro vehículo que pretenda adelantar (Art.º 30) 128.

Por no llevar el alumbrado reglamentario (Artículo 53) 416.

Por no hacer el cambio de luces en los cruces o ejecutarlo de manera defectuosa (Artículo 146). 782.

Por infracción de otros artículos del Código de Circulación 5.670.

Valladolid 22 de Julio de 1938.

III Año Triunfal.

Las flores de la Alameda

Nos parece acertada la determinación del Sr. Alcalde, de no conceder flores, que caprichosamente piden diariamente.

Entendemos, que las flores son el adorno del paseo que es donde deben conservarse.

En espera de tropas

Ayer al circular la noticia de si hoy llegaría la bandera Soriana de paso por la capital, en la mañana salieron muchas familias en espera de ver llegar a nuestros valientes soldados.

Segun se nos han informado no resultó como creyeron.

Aniversario

El sábado día 30 se cumple el séptimo aniversario del joven soriano Cipriano Cacho Caravantes, estudiante que fué de Derecho.

Las Misas que se celebren de 9, 9 y media y 10 en la Capilla de los Rdos. P. P. Franciscanos y las de 11 y 11 y media en la Iglesia de San Clemente, así como las conventuales de Santo Domingo, Hospicio, Hospital Provincial, Santa María de la Mayor, Espino, las Siervas y Nuestra Señora del Carmen a las 8 y media y la Exposición de dicho día en la Mayor serán aplicadas por su eterno descanso,

Ultima hora

Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo

Continua la limpieza de enemigos en la zona del Ebro. — Ha proseguido el avance de nuestras tropas en el frente de Valencia. — Hoy fueron derribados dos aviones rojos.

En el sector del Ebro han continuado las operaciones de limpieza de las partidas que pasaron el río entre Fayón y Mequinenza cogiendoles 120 muertos y 80 prisioneros.

En el sector de costa ha quedado totalmente limpio y se ha podido comprobar el castigo sufrido por los atacantes.

En el sector de Mora de Ebro, continúan las operaciones de nuestras fuerzas que han causado en el día de hoy a los destacamentos enemigos serio quebranto, cogiendoles prisioneros y muertos.

En el sector de Barracas, frente de Valencia nuestras tropas han continuado la progresión rechazando en el flanco derecho un ataque enemigo, en el que dejó 60 muertos frente a nuestras líneas.

Actividad de la aviación

El día 25 fué bombardeada la fábrica de municiones de Gandía provocando explosiones e incendios así como el puerto alcanzando los muelles.

Ayer se bombardearon los objetivos militares del puerto de Tarra-gona.

Hoy en el frente de Cataluña fueron derribados por nuestro fuego de tierra dos aviones rojos que cayeron en nuestras líneas.

Salamanca 27 de Julio de 1938.

III Año Triunfal.



¡VIVA FRANCO!

Tip. «Noticiero de Soria»

EL JOVEN

MARTIN GOMEZ MARTINEZ

Falleció en Soria hoy 28 de Julio de 1938.
a los 22 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados padres, Don Martín, Farmacéutico en Zaragoza y Doña Vicenta; hermanos, Vicenta, Pilar, Esperanza, Isabel (ausente), José Angel, Luis Antonio, M.ª de la Soledad; hermano político, Don Sixto Genzor, sobrinos, tíos, primos y demás familia:

Al participar a sus relacionados tan dolorosa pérdida, le ruegan una oración por su alma y la asistencia a la MISA de cuerpo presente, que se celebrará mañana 29, en la Iglesia de San Juan a las ONCE e inmediata conducción del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio de esta Ciudad; por cuyos actos les quedarán reconocidos.

Casa Mortuoria. Avenida Vicen núm. 3.

Soria Julio 28 de 1938

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,

La Unión y el Pénix Español



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIO
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiere de Soria

Sanatorio Gineco'ológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7
A cargo de los Doctores

Defraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

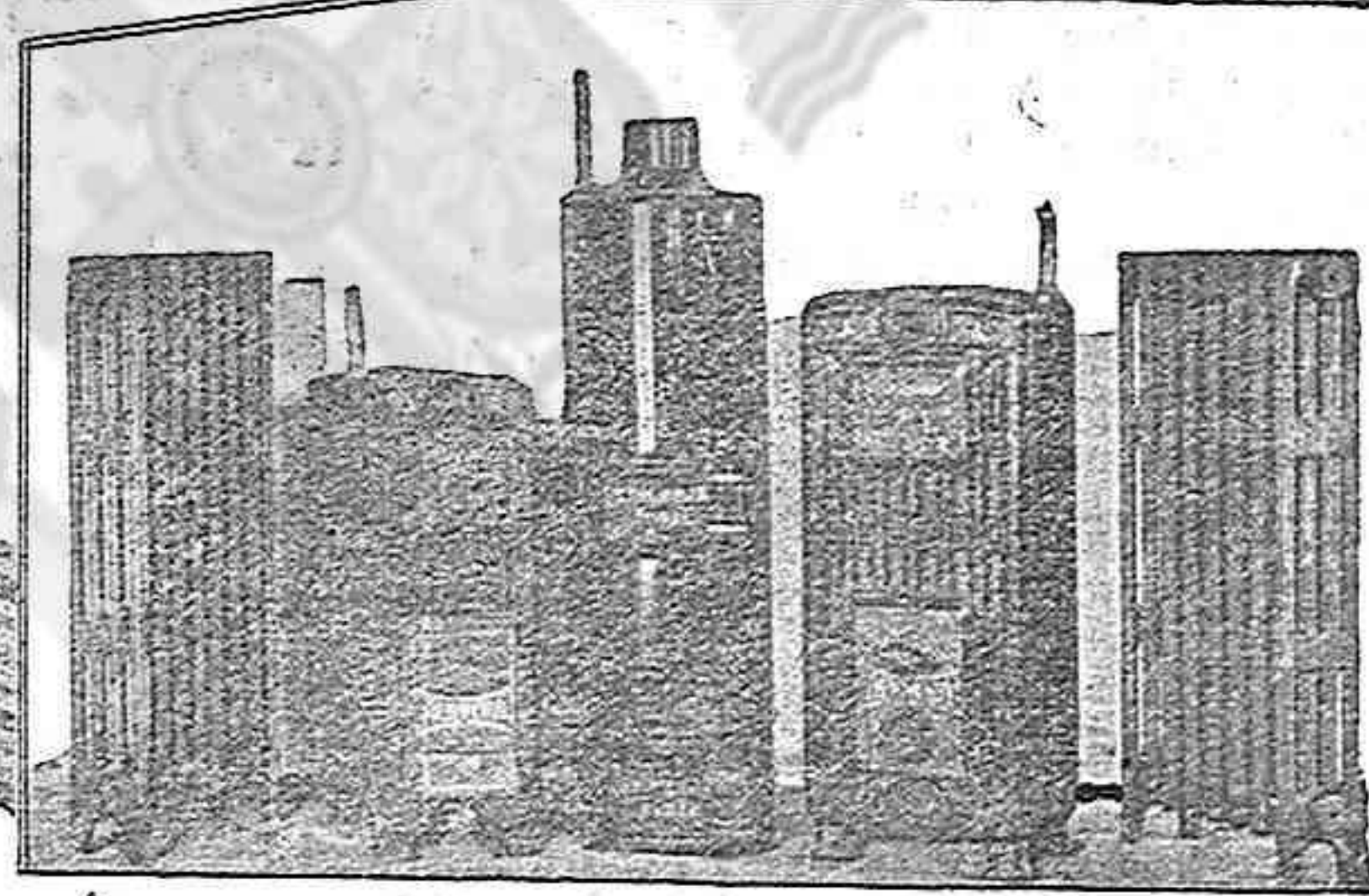
TELEFONO núm. 129.

Calderas mecánicas

J. SANTAMARIA

Autógena
Calentaciones

Cº de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.



NOTICIERO DE SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.

Se hace toda clase de impresos.

Redacción y Administración,

Aguirre número 9, SORIA

Anúnciese en Noticiere



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 pesetas

Reservas 70.500.000 pesetas

ALMACEN DE Sainz

Alpargatas. - Coloniales. - Vinos y frutos del País

JABON ASEO

SORIA



ELIXIR

ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias